

MERCOSUR/RMADS/ACTA N° 01/24

XLIII REUNIÓN DE MINISTROS Y AUTORIDADES DE DESARROLLO SOCIAL (RMADS)

Se realizó en la ciudad de Asunción, República del Paraguay, el día 12 de junio de 2024, en ejercicio de la Presidencia *Pro Tempore* de Paraguay (PPTP), la XLIII Reunión de Ministros y Autoridades de Desarrollo Social (RMADS), con la presencia de las delegaciones de Brasil, Paraguay y Uruguay.

Teniendo en cuenta que la delegación de Argentina no participó de la presente reunión, el Acta queda sujeta a lo dispuesto en la Decisión CMC N° 44/15.

El Ministro de Desarrollo Social del Paraguay, Miguel Tadeo Rojas Meza, en su carácter de Presidencia *Pro Tempore* dio apertura a la reunión saludando a las delegaciones. Seguidamente, dio la palabra a las autoridades participantes que agradecieron a la PPTP la invitación y resaltaron la importancia de estos encuentros como espacios de reflexión e intercambio de conocimientos y se comprometieron a proseguir con los trabajos y responsabilidades asumidas.

El Ministro de Brasil hizo referencia sobre las medidas tomadas por su Gobierno Federal en apoyo a la recuperación y reconstrucción de Rio Grande do Sul. Al respecto, agradeció a los socios el apoyo solidario recibido.

El Ministro de Uruguay destacó los avances en las políticas nacionales en materia social, y en particular el trabajo desarrollado en autonomía y desarrollo personal, y se puso a disposición para compartir las experiencias nacionales con los demás países del bloque.

La Lista de Participantes consta como **Anexo I**.

La Agenda consta como **Anexo II**.

El Resumen del Acta consta como **Anexo III**.

Fueron tratados los siguientes temas:

1. RESULTADOS DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE LA PPTP

La PPTP presentó un informe sobre las actividades realizadas en el transcurso del presente semestre 2024, donde resaltó las siguientes actividades:

➤ **El Desarrollo y conclusión de la Consultoría sobre Políticas de Cuidados**, que consistió en dos productos específicos por una parte un “Informe de antecedentes y diagnóstico de necesidades de formación sobre cuidados en el MERCOSUR” y el otro producto “Propuesta de Currícula para curso de alto nivel sobre cuidados y políticas públicas del MERCOSUR”, que está previsto desarrollarse más adelante.

➤ **La aprobación por parte del Consejo del ISM para la implementación del proyecto de Triple Frontera en colaboración con el UNFPA** “Juventudes y Fronteras en el MERCOSUR ¿Cómo es crecer en la Frontera? Asegurando que cada joven alcance su pleno desarrollo”- Segunda fase- Ampliar Fronteras y ampliar las acciones” que tiene como objetivo recabar evidencias que, tomando en cuenta las particularidades del ciclo de vida y los principales desafíos, sirvan para la incidencia en el diseño de políticas dirigidas a adolescentes y jóvenes en zonas de triple frontera y como aceleradores para promover mayores inversiones de modo que cada joven alcance su pleno desarrollo.

➤ **Presentación del Foto Libro “Nosotros del Sur-historias, personas y paisajes”**, en el marco de la presente reunión, donde dicho evento está enmarcado en los diez ejes del Plan Estratégico de Acción Social del MERCOSUR – (PEAS) y que tiene como propósito, dar a conocer y perpetuar la riqueza y diversidad del contenido social del mencionado Plan, plasmado en 35 imágenes de los Concursos de Fotografía del MERCOSUR.

En tal sentido, las delegaciones agradecieron los trabajos realizados por el Instituto Social del MERCOSUR (ISM).

2. INTERCAMBIO Y REFLEXIÓN

Los Ministros realizaron un amplio intercambio de reflexiones sobre los desafíos de la integración, la cohesión social en el MERCOSUR, la protección y promoción de los derechos humanos. Además, resaltaron la necesidad de trabajar en mecanismos de armonización en materia de políticas sociales que disminuyan las diferencias económicas y sociales en la región hacia un desarrollo sostenible, equitativo e inclusivo.

Asimismo, coincidieron en fomentar programas de cooperación y de solidaridad en temas de interés común, como la lucha contra el hambre, la pobreza, la protección del medio ambiente, el fortalecimiento de los sistemas de salud, educación y seguridad física y alimentaria. Se resaltó, en ese sentido, la oportunidad presentada por la propuesta de creación de una Alianza Global contra el Hambre y la Pobreza, la cual estará abierta a la adhesión voluntaria de todos los países a partir de julio próximo.

Por otra parte, los Ministros se refirieron a las actividades realizadas en sus respectivos países y la situación actual con relación a programas, medidas, políticas y acciones realizadas en relación al ámbito social señalando la importancia de trabajar en converger estas líneas nacionales en directrices MERCOSUR y trabajar en forma conjunta para erradicar las asimetrías sociales del bloque.

3. PROPUESTA DE PÁRRAFOS PARA LA INCORPORACIÓN EN EL COMUNICADO CONJUNTO DE PRESIDENTES DE LOS ESTADOS PARTES Y ESTADOS ASOCIADOS DEL MERCOSUR

La RMADS acordó la propuesta de párrafos para ser incluidos en el Comunicado Conjunto de Presidentes de los Estados Partes y Estados Asociados del MERCOSUR y los elevó al CMC a través del FCCP:

“Los Presidentes reconocen la relevancia de seguir fortaleciendo la dimensión social del MERCOSUR y la protección social con un enfoque integral, inclusivo y sostenible en todos los ciclos de vida. Además, seguir impulsando y fomentando buenas prácticas en políticas de cuidados tanto desde las rectorías nacionales como de la Comisión Técnica de Cuidados del MERCOSUR.

Asimismo, destacan la propuesta de creación de una Alianza Global contra el Hambre y la Pobreza reconociendo el papel crucial que acciones como ésta pueden desempeñar en la movilización de recursos y conocimientos para la implementación de políticas públicas, destacando la importancia de unir esfuerzos regionales y globales para enfrentar los desafíos de la seguridad alimentaria y del desarrollo social”.

4. REUNIÓN DEL CONSEJO DEL INSTITUTO SOCIAL DEL MERCOSUR (CISM)

La Presidencia *Pro Tempore* presentó los resultados de la LI reunión del Consejo del Instituto Social del MERCOSUR (CISM), realizada el 11 de junio de 2024. El Acta consta como **Anexo IV**.

5. REUNIÓN DEL GRUPO TÉCNICO DE LA REUNIÓN DE MINISTROS DE DESARROLLO SOCIAL

La Presidencia *Pro Tempore* presentó los resultados de la LVIII Reunión del Grupo Técnico de la Reunión de Ministros de Desarrollo Social (RMADS-GT), realizada el 11 de junio de 2024. El Acta consta como **Anexo V**.

6. OTROS TEMAS

6.1. Informe Semestral de Grado de Avance del Programa de Trabajo

La RMADS tomó nota de los avances durante este semestre y elevó al CMC a través del FCCP, el Informe Semestral sobre el Grado de Avance del Programa de Trabajo para el período 2023 -2024 que consta como **Anexo VI**.

AGRADECIMIENTO

Las delegaciones agradecieron y felicitaron a la PPTP por el esfuerzo realizado en la organización y por los trabajos llevados a cabo durante el semestre.

PRÓXIMA REUNIÓN

La próxima reunión de la RMADS será convocada oportunamente por la PPT en ejercicio.

ANEXOS

Los Anexos que forman parte del Acta son los siguientes:

Anexo I	Lista de Participantes
Anexo II	Agenda
Anexo III	Resumen del Acta
Anexo IV	Acta de la LI CISM
Anexo V	Acta de la LVIII RMADS-GT
Anexo VI	Informe Semestral sobre el Grado de Avance del Programa de Trabajo para el período 2023 -2024

Por la delegación de Paraguay
Miguel Tadeo Rojas Meza

Por la delegación de Brasil
Wellington Días

Por la delegación de Uruguay
Alejandro Sciarra